



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 27 DE ENERO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONCEDIÓ IMPUGNACIÓN EN EL AMPARO INCOADO A TRAVÉS DE LA ACCIÓN DE TUTELA REFERENCIADA. SEGUNDO: EXHORTAR AL ACCIONANTE, PARA QUE SE ABSTENGA DE ACUDIR DE MANERA INDISCRIMINADA AL USO DE LA ACCIÓN DE TUTELA, INSTITUIDO PARA LA PROTECCIÓN DE LA REAL AMENAZA O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS, NO PARA SU ABUSO EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR CARLOS ALBERTO FARIGUA CASTRO CONTRA LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO CINCUENTA Y DOS PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE LA MISMA LOCALIDAD; CON EL RAD. N. 11001-02-03-000-2022-04447-00. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA: RAD. N.º 11001-60- 000-49-2005-03872-00 Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 30 DE ENERO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 30 DE ENERO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

